



FACULTAD DE MINAS
R E S O L U C I Ó N M.DFMi - 1831 de 2022
(07 DE JUNIO)

" Por la cual se declara desierto el proceso de invitación pública No. M-1081 para "Realizar mantenimiento de sistema hidráulico "

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MINAS – SEDE MEDELLIN

En uso de sus atribuciones legales y

C O N S I D E R A N D O

Que la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, el día 11 de mayo de 2022, publicó en su página web la invitación pública a presentar propuesta M-1081, por el cual se invitó a "Persona jurídica que realice mantenimiento, diseño, fabricación y comercialización de equipos hidráulicos, neumáticos y electrónicos" a presentar propuestas para "Realizar mantenimiento de sistema hidráulico".

Que el día 13 de mayo de 2022 fecha previamente señalada para la recepción de propuestas y cierre de la invitación,

No se presento nadie por tal razón se debe declarar la invitación desierta.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar desierto el proceso de invitación pública a presentar propuesta M-1081, cuyo objeto es "Realizar mantenimiento de sistema hidráulico".

ARTÍCULO SEGUNDO: Publíquese el contenido de la presente resolución en el link de la página web de la Sede Medellín de la Universidad Nacional de Colombia

P U B L Í Q U E S E Y C Ú M P L A S E

Dada en Medellín, el 07 de Junio de 2022.

VERÓNICA BOTERO FERNÁNDEZ

Decana

Elaboró: tmalvarezs